



República Dominicana  
**ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**  
"Año de la Innovación y la Competitividad"

**INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

**REFERENCIA:**

Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2019-0073**, servicio de reparación a todo costo de Unidades Terrestres de esta Institución, ARD.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las ocho horas y veinte minutos ante meridiano (08:20 a.m.) del día siete (07) del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve (2019), año ciento setenta y cinco (175) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y seis (156) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2019-0073**, servicio de reparación a todo costo de Unidades Terrestres de esta Institución, ARD, por los Peritos Técnicos calificados Capitán de Fragata **RAMÓN JUAN SMITH NINA**, ARD, (DEM) y Teniente de Navío **ELBA MERCEDES BUENO BELTRE**, ARD.

Para participar en el procedimiento de referencia fueron convocadas a presentar ofertas a través del Portal Transaccional las empresas dedicadas a esta actividad comercial; presentando propuesta la empresa listada más abajo:

**1) CENTRO AUTOMOTRIZ DURÁN, SRL.**

**PRIMERO:** Procedimos a validar las documentaciones presentadas por el oferente participante, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnica, Oferta Técnica "SOBRE A", verificando que la misma se ajusta a lo requerido por la Entidad Contratante.

**SEGUNDO:** De igual forma, procedimos a evaluar y analizar la Oferta Económica "SOBRE B" presentada por el Oferente/Proponente en fecha siete (07) del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve (2019), la cual se detalla a continuación:

**1.- CENTRO AUTOMOTRIZ DURÁN, SRL, RD\$1,029,756.03 (UN MILLÓN VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 03/00).**

Luego de evaluadas y analizadas la Oferta Técnica y la Oferta Económica, con relación al servicio de reparación a todo costo de Unidades Terrestres de esta Institución, ARD, y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, ésta comisión de peritos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

**ÚNICO:** Adjudicar a la empresa **CENTRO AUTOMOTRIZ DURÁN, SRL**, por un valor de **RD\$1,029,756.03** (UN MILLÓN VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 03/00), por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta favorable para los intereses de la institución,

para el servicio de reparación a todo costo de Unidades Terrestres de esta Institución, ARD, detallados a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad	Descripción
1	01	UNIDAD	REPARACIÓN A TODO COSTO DE UN (01) <b>CAMIÓN DAIHATSU DELTA F-4430 AÑO 2006</b> , CONSISTENTE EN: (01) JUEGO DE PISTONES (01) JUEGO DE JUNTAS (01) JUEGO DE ANILLAS (01) JUEGO DE CAMISAS (01) BIELA (01) BABBIT DE BIELA (01) BABBIT DE APOYO (01) JUEGO DE CASTILLO DE EJE DE LEVA (01) RADIADOR (01) JUEGO DE PERNOS Y CASQUILLO (01) EJE DE CARDAN (01) FILTRO DE ACEITE (01) CHALECO DE RADIADOR (01) FILTRO DE AIRE (01) ENCAMISAR BLOCK (01).
2	01	UNIDAD	REPARACIÓN A TODO COSTO DE UNA (01) <b>CAMIONETA HILUX F-4052 AÑO 2009</b> , CONSISTENTE EN: (01) JUEGO DE JUNTAS (01) JUEGO DE PISTONES (01) JUEGOS DE CAMISAS (01)JUEGOS DE ANILLAS (01) SONDEO DE RADIADOR (01) ENCAMISAS BLOCK, RECTIFICAR ASIENTOS (01) FILTRO DE ACEITE (01) FILTRO DE AIRE (01) FILTRO DE COMBUSTIBLE (08) ACEITE DE MOTOR (01) COOLANT (01) BABBIT DE BIELA (01) BABBIT DE APOYO (01) GAS PARA LAVAR PIEZAS (01) SILICÓN (01) SOPORTES DE MOTOR (01) REPARACIÓN DE TURBO (01) BOMBA DE LUBRICACIÓN (01) BOMBA DE AGUA (01).
3	01	UNIDAD	REPARACIÓN A TODO COSTO DE UNA (01) <b>CAMIONETA HILUX F-1725 AÑO 2009</b> , CONSISTENTE EN: (01) JUEGO DE JUNTAS (01) JUEGO DE PISTONES (01) JUEGOS DE CAMISAS (01)JUEGOS DE ANILLAS (01) SONDEO DE RADIADOR (01) ASIENTOS, VÁLVULAS, REPLANAR CULATA (01) FILTRO DE AIRE (01) FILTRO DE GASOIL (01) FILTRO DE ACEITE (08) ACEITE DE MOTOR (01) COOLANT (01) BABBIT DE BIELA (01) BABBIT DE APOYO (01) GAS PARA LAVAR PIEZAS (01) SILICÓN (01) SOPORTES DE MOTOR (01) REPARACION DE TURBO (01) BOMBA DE LUBRICACIÓN (01) BOMBA DE AGUA (01).

4	01	UNIDAD	REPARACIÓN A TODO COSTO DE UNA (01) <b>CAMIONETA MITSUBISHI F-1267 AÑO 2007</b> CONSISTENTES: (01) JUEGO DE JUNTAS (01) JUEGO DE PISTONES (01) JUEGO DE CAMISAS (01) JUEGO DE ANILLAS (01) BOMBA DE ACEITE (01) BOMBA DE AGUA (04) CALENTADORES (01) BABBIT DE BIELA Y APOYO (01) FILTRO DE AIRE (08) FILTRO DE ACEITE (01) FILTRO DE GASOIL (08) ACEITE DE MOTOR (03) CORREA DE ACCESORIOS (01) CORREA DE DISTRIBUCIÓN (01) ENCAMISAS BLOCK, RECTIFICAR ASIENTOS (01) REPARACION DE MOTOR.
5	01	UNIDAD	REPARACIÓN A TODO COSTO DE UN (01) <b>AUTOBÚS JAC F-0013 AÑO 2016</b> , CONSISTENTES EN: (01) KIT DE CLUTH (01) KIT DE REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN (01) REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN.
6	01	UNIDAD	REPARACIÓN TODO COSTO DE UNA (01) <b>CAMIONETA MAZDA BT-50 AÑO 2015</b> , CONSISTENTES EN: (02) JUEGO DE JUNTAS (01) JUEGO DE PISTONES (01) JUEGO DE CAMISAS (01) DISCO (01) PLATO (01) COLLARING (01) BANDAS DE FRENOS DELANTERAS (01) BANDAS DE FRENOS TRASERAS (01) BOMBA DE CLUTH DE ABAJO (01) BOMBA DE CLUTH DE ARRIBA (01) BABBIT DE BIELA (01) BABBIT DE APOYO (01) BOMBA DE APOYO (02) FILTRO DE ACEITE (01) FILTRO DE GASOIL (01) REPARACIÓN DE MOTOR.

**CONCLUSIÓN:** Siendo las 08:50 a.m. horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENOR No. ARD-DAF-CM-2019-0073, PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN A TODO COSTO DE UNIDADES TERRESTRES DE ESTA INSTITUCION, ARD, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**



---

**ELBA MERCEDES BUENO BELTRE**  
Teniente de Navío, ARD.



---

**RAMÓN JUAN SMITH NINA,**  
Capitán de Fragata, ARD., (DEM).